



Al contestar cite Radicado 20232110166593 Id: 1416527
Folios: 8 Fecha: 2023-03-31 14:16:49
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA TECNICA
Destinatario: GERENCIA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO

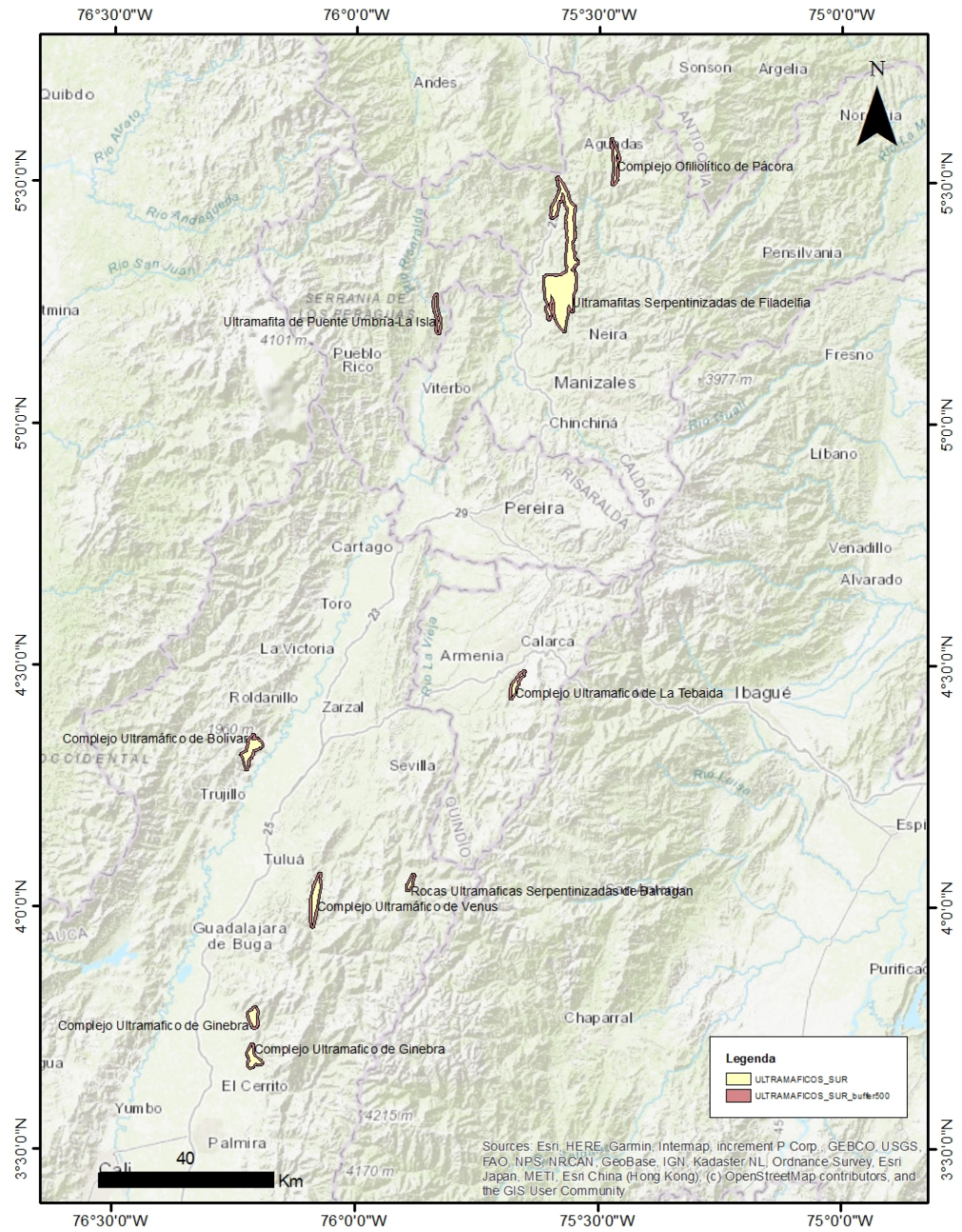
SONDEO DE MERCADO

La ANH está adelantando el presente sondeo de mercado, con el fin de realizar el análisis económico y financiero que soportarán la determinación del presupuesto oficial de un posible proceso de selección contractual, si su Empresa se encuentra interesada en participar le agradecemos remitir la información solicitada, bajo los parámetros establecidos a continuación.

NOTA: La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, aclara que ni el envío de esta comunicación ni la respuesta a la misma generan compromiso u obligación de contratar, habida cuenta que no se está formulando invitación para participar en un concurso o proceso selectivo, sino, se reitera, se está realizando un sondeo de mercado del que eventualmente se puede derivar un proceso de selección para la elaboración de un contrato que permita ejecutar el proyecto

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:	<p>Atendiendo a la directriz del Gobierno Nacional de trabajar en la Hoja de Ruta de la Transición Energética Justa en Colombia, es necesario desarrollar actividades tendientes a encontrar fuentes no convencionales de energía renovable en el territorio nacional, que permitan ayudar a reducir la dependencia de los combustibles fósiles y mejorar la sostenibilidad energética del país. En virtud a esto, el Ministerio de Minas y Energía (Minenergía) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) suscribieron un Convenio Interadministrativo con el objetivo de la elaboración de estudios, diagnósticos, identificación de necesidades, investigación, recomendaciones de política pública, estructuración y adelantamiento de procesos, así como todas las actividades necesarias para la promoción de las FNCE (Fuentes No Convencionales de Energía), tales como geotermia, energía eólica e hidrógeno.</p> <p>El hidrógeno blanco es una fuente de energía limpia y renovable, el cual se produce naturalmente en el planeta Tierra y se encuentra en su forma natural como gas libre, ya sea en capas de la corteza continental, en las profundidades de la corteza oceánica, en gases volcánicos, en géiseres o en sistemas hidrotermales.</p> <p>El territorio colombiano es privilegiado por la existencia de ambientes geológicos y litologías (rocas ultramáficas) similares a aquellas en donde actualmente se están desarrollando avances en exploración de hidrógeno blanco producido naturalmente en otras partes del mundo (p. Ej.: Nueva Caledonia y Omán).</p> <p>El desarrollo de un proyecto de investigación con miras a caracterizar las rocas ultramáficas con potencial de generación de hidrógeno blanco en el territorio nacional, le permitirá al país dar el primer paso hacia la generación de energía limpia a partir de este recurso natural, con lo cual la nación podrá impulsar su crecimiento económico, ayudará a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuirá a la lucha contra el cambio climático.</p>
OBJETO A CONTRATAR:	Caracterizar petrográfica, geoquímica y geofísica los cuerpos ultramáficos con potencial de generación de hidrógeno blanco entre los departamentos del Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas.
ALCANCE DEL	El proyecto se desarrollará en los departamentos del Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y

<p>OBJETO:</p>	<p>Caldas, realizando la cartografía geológica de las zonas con afloramientos de rocas ultramáficas y ofiolitas y alrededores hasta 1000 m de buffer de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Complejo Ultramáfico de Ginebra • Complejo Ultramáfico de Bolívar • Complejo Ultramáfico de Ginebra • Rocas Ultramáficas Serpentinizadas de Barragán • Complejo Ultramáfico de La Tebaida • Complejo Ultramáfico de Venus • Ultramáfica de Puente Umbría-La Isla • Ultramáficas Serpentinizadas de Filadelfia • Complejo Ofiolítico de Pácora <p>Se tomarán muestra en campo de roca fresca de un tamaño suficiente para elaborar secciones delgadas, ensayos de DRX y para microscopía electrónica de barrido SEM para caracterización mineral y textural cuantitativa.</p>																				
<p>IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:</p>	<p>La Entidad acudirá a la modalidad de selección por Licitación Pública, prevista en la Subsección 1, Sección 1 del Capítulo 2, del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional". Atendiendo a lo expuesto, revisado el objeto a contratar que puede calificarse como complejo, se requiere evaluar factores de calidad y por la cuantía de la contratación, se iniciará un proceso de selección de Licitación Pública</p>																				
<p>CÓDIGO UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC, Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas), correspondiente al bien, obra o servicios a contratar:</p>	<p>Identifique el o los Códigos UNSPSC:</p> <table border="1" data-bbox="446 1012 1472 1159"> <thead> <tr> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> <th>PRODUCTO</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>81</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>00</td> <td>Cartografía</td> </tr> <tr> <td>81</td> <td>15</td> <td>17</td> <td>00</td> <td>Geología</td> </tr> <tr> <td>81</td> <td>15</td> <td>19</td> <td>00</td> <td>Geofísica</td> </tr> </tbody> </table>	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE	81	15	16	00	Cartografía	81	15	17	00	Geología	81	15	19	00	Geofísica
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE																	
81	15	16	00	Cartografía																	
81	15	17	00	Geología																	
81	15	19	00	Geofísica																	
<p>ASPECTOS TÉCNICOS:</p>	<p>AREA DE ESTUDIO</p> <p>El área de estudio comprende los siguientes cuerpos ultramáficos y rocas adyacentes en una franja de 500 m alrededor de cada uno: Complejo Ultramáfico de Ginebra, Complejo Ultramáfico de Bolívar, Complejo Ultramáfico de Ginebra, Rocas Ultramáficas Serpentinizadas de Barragán, Complejo Ultramáfico de La Tebaida, Complejo Ultramáfico de Venus, Ultramáfica de Puente Umbría-La Isla, Ultramáficas Serpentinizadas de Filadelfia, y Complejo Ofiolítico de Pácora (departamento de Valle del Cauca), La Tebaida (departamento de Quindío) y Filadelfia y Pácora (departamento de Caldas).</p>																				



Los cuerpos ultramáficos están descritos a continuación:

Nombre	Área Cuerpo (Km2)	Área para cartografía a Buffer 500	Área para fotogeología a Area Buffer

		(Km2)	1000 (Km2)
Complejo Ofiolítico de Pácora	4.99	16.58	29.45
Complejo Ultramáfico de Bolívar	10.88	21.60	33.51
Complejo Ultramáfico de Ginebra	6.29	13.96	23.14
Complejo Ultramáfico de Ginebra	5.74	11.74	19.31
Complejo Ultramáfico de La Tebaida	3.57	11.42	20.81
Complejo Ultramáfico de Venus	10.05	22.97	37.46
Rocas Ultramáficas Serpentinizadas de Barragan	1.52	5.99	12.03
Ultramáficas de Puente Umbría-La Isla	3.43	13.08	24.30
Ultramáficas Serpentinizadas de Filadelfia	88.77	141.16	189.43
TOTAL	135.24	258.49	389.45

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Revisión y recopilación de información existente en temáticas relacionadas con geología, geoquímica, petrografía y petrología de los cuerpos ultramáficos de las zonas de estudio y las rocas a su alrededor, Incluye la recopilación de información cartográfica (imágenes, shapefiles, kmz's, etc.) de cada cuerpo Ultramáfico y su respectivo buffer de 500 m. Igualmente se revisarán en la literatura científica internacional los artículos científicos relacionados a la temática de generación de hidrógeno y el estado del arte mundial en este tema.

2. Revisión de la información de sensores remotos de las áreas con afloramientos de ofiolitas y rocas ultramáficas en los departamentos de Vale del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas (mínimo de 389 Km² incluyendo complejos ultramáficos y hasta 1 km alrededor de estos cuerpos), con el fin de buscar anomalías en el terreno y delimitar las áreas para el reconocimiento en campo.

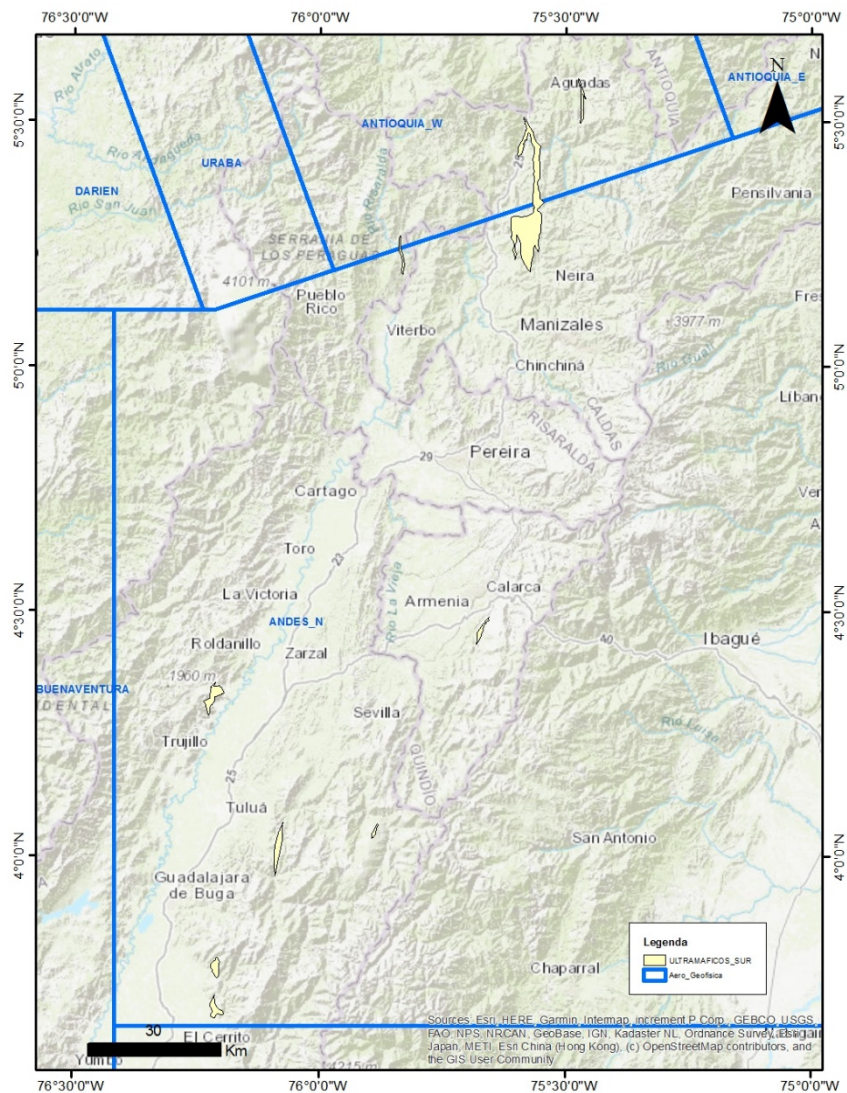
3. Reconocimiento geológico y cartografía detallada a escala 1:25.000
Se realizará el reconocimiento geológico y cartografía de los cuerpos ultramáficos de área de estudio, así como en una franja alrededor de cada cuerpo de 500 m con el fin de reconocer la roca predominante, las asociaciones mineralógicas principales y las zonas con mayor grado de serpentinización. Esta fase comprende:

- Utilización de herramientas de teledetección y análisis de fotografías aéreas para la determinación de estructuras regionales y geomorfología.
- Revisión en campo en carreteras, caminos, senderos y drenajes para la descripción de la roca- En esta etapa se desarrollará el trabajo de campo, donde se realizará la toma de muestras de roca fresca.
- Muestreo sistemático de las fases minerales de interés para envío a análisis

petrográficos, de difracción de rayos X, microscopía electrónica de barrido y litogeoquímica.

- Muestreo sistemático de las fases minerales de interés para realizar análisis isotópicos que sirvan de insumo para posteriores etapas del proyecto.

4. Realizar la caracterización geofísica usando la información aerogeofísica que el SGC ha adquirido en los últimos años. Los datos adquiridos que se usarán serán los referentes a conductividad eléctrica, susceptibilidad magnética y gamma espectrometría terrestre. Esta información permitirá generar una caracterización geofísica de cada uno de los cuerpos ultramáficos de interés, e imágenes de anomalías geofísicas, con sus perfiles geofísicos correspondientes. Los programas de Aero geofísica son ANDES_N y ANTIOQUIA_W (esta información debe ser solicitada en el correo electrónico Suministro-info-geofisica-geoquimica@sgc.gov.co)



5. Realizar la caracterización petrográfica, geoquímica y de fases minerales de los cuerpos ultramáficos estudiados, se realizarán descripciones de secciones delgadas, análisis litogeoquímicos, de difracción de rayos X y microscopía electrónica de barrido, en la cual se determinará caracterización mineral y textural cuantitativa de las muestras colectadas y elegidas para estos análisis durante la fase de campo.

PRODUCTOS

- Informe del estado del arte de la cartografía de los cuerpos Ultramáficos, involucrando información de estudios anteriores de petrografía, litogeoquímica, geocronología, fuentes termales
- Informe y Mapa de Fotogeología de las áreas con afloramientos de ofiolitas y rocas ultramáficas en los departamentos de Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas (mínimo de 389 Km2 incluyendo complejos ultramáficos y hasta 1 km alrededor de estos cuerpos)
- Informe de anomalías geofísicas regionales, con modelamiento de cada uno de los cuerpos usando los programas Aero geofísicos de magnetometría y gamma espectrometría adquiridos por el SGC,
- Informe y mapas de la cartografía geológica a escala 1:25.000 de los complejos ofiolíticos y rocas ultramáficas con un buffer de 500 m alrededor, en los departamentos de Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas (mínimo 258 Km²)
- Informe de caracterización petrográfica, geoquímica y de fases minerales para de muestras de rocas ultramáficas colectadas en campo (alrededor de 180 muestras).
- Mapas de grado de serpentización y el potencial de generación de hidrogeno para cada uno de los cuerpos estudiados.
- Atlas de áreas con potencial de hidrogeno blanco a partir de serpentización

DURACIÓN

El proyecto tiene una duración de siete (7) meses, hasta el 31 de diciembre de 2023.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El proyecto en su fase de campo se desarrollará en los departamentos del Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas, la fase de oficina, así como la fase de laboratorio se desarrollaría en el lugar donde tenga jurisdicción el ejecutor.

PROPUESTA ECONÓMICA:

Caracterizar petrográfica, geoquímica y geofísica los cuerpos ultramáficos con potencial de generación de hidrógeno blanco en los departamentos del Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas.

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR** UNITARIO (\$ COP)	VALOR TOTAL (\$ COP)
Informe del estado del arte de la cartografía de los cuerpos Ultramáficos, involucrando información de	1 informe		

	estudios anteriores de petrografía, litogeoquímica, geocronología, fuentes termales			
	Informe y Mapa de Fotogeología de las áreas con afloramientos de ofiolitas y rocas ultramáficas en los departamentos del Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas, incluyendo complejos ultramáficos y hasta 1 km alrededor de estos cuerpos	Mínimo 389 km2		
	Informe de anomalías geofísicas regionales, con modelamiento de cada uno de los cuerpos usando los programas Aero geofísicos de magnetometría y gamma espectrometría adquiridos por el SGC	1 informe		
		Modelamiento de 9 cuerpos ultramáficas		
	Informe y mapas de la cartografía geológica a escala 1:25.000 de los complejos ofiolíticos y rocas ultramáficas con un buffer de 500 m alrededor, en los departamentos del Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas.	Mínimo 258 Km2		
	Informe de caracterización petrográfica, geoquímica y de fases minerales para las muestras de rocas ultramáficas colectadas en campo (180 muestras de roca fresca)	1 informe		
		180 secciones delgadas para petrografía		
		180 muestras para Difracción de rayos X (DRX)		
		180 muestras para Microscopia electrónica de barrido SEM para caracterización mineral y textural cuantitativa		
	Mapas de grado de serpentización y el potencial de generación de hidrogeno para cada uno de los cuerpos estudiados.	9 mapas		
	Atlas de áreas con potencial de hidrogeno blanco a partir de serpentización	1 atlas		
	(A) VALOR DEL PROYECTO			
	TOTALES			
	COSTO TOTAL (A)			
	IVA 19%			
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA			
	NOTA: Todos los valores de deben expresar en pesos colombianos (COP) y en todos los valores unitarios se encuentran incluidos todos los costos logísticos, administrativos, financieros, técnicos y demás indispensables para el cumplimiento del objeto y el alcance del eventual contrato			

PRESENTACIÓN DE INQUIETUDES Y OBSERVACIONES: Las firmas interesadas podrán presentar la inquietudes u observaciones que surjan del presente sondeo de mercado al correo electrónico: estudios.mercado@anh.gov.co, a más tardar el 4 de abril de 2023.

ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL SONDEO DE MERCADO: Las firmas invitadas deberán presentar la información solicitada en el presente sondeo de mercado al correo electrónico: estudios.mercado@anh.gov.co, o en la plataforma **SECOP II**, a más tardar el 12 de abril de 2023.



Carlos Alberto Rey González
Vicepresidente Técnico (E)
Agencia Nacional de Hidrocarburos

Aprobó: Carlos Alberto Rey González – Vicepresidente Técnico (E)
Revisó: Sait Khurama V. – Gerente Gestión del Conocimiento
Proyectó: Arlex Gutierrez Sierra – Experto G3 Grado 7 (Componente Técnico)

